

## DECLARACION CONJUNTA

Descontento por las modificaciones propuestas en la organización y financiamiento del Sistema Vial, según el análisis del Decreto 802/01.

### ASOCIACION ARGENTINA DE CARRETERAS - CONSEJO VIAL FEDERAL



**Asociación Argentina de Carreteras**  
Adherida a la International Road Federation



**Consejo Vial Federal**

Buenos Aires, 4 de julio de 2001

Considerando el estado inconsulto del decreto 802/01, que introduce severas complicaciones en la organización y financiamiento del sistema vial argentino, al conocimiento de su inminente reglamentación y a las consecuencias que podrían derivarse de no contemplar adecuadamente las necesidades en la materia, se reunieron el Consejo Vial Federal y Asociación Argentina de Carreteras a efectos de analizar la situación y fijar su posición al respecto.

Ambas instituciones acordaron:

- a) solicitar al Ministro de Infraestructura y Vivienda que la reglamentación no se efectúe a puertas cerradas y que se proceda a una compulsión previa de las opiniones de los organismos e instituciones del sector vial, del transporte, de la construcción, de la ingeniería y de la producción.
- b) que se garantice la integridad del sistema vial y la importancia que tienen las redes provinciales frente a la posibilidad del abandono de su mantenimiento por la priorización de aquellos caminos con mayor tránsito en un sistema de planificación centralizado.
- c) que se fortalezca el Sistema Vial Federal, dándole activa participación y garantizando la continuidad del organismo vial nacional y los organismos viales provinciales, cuya eventual desaparición se produciría en el corto plazo, en un caso, y en el mediano plazo, en el otro.
- d) que se aseguren los derechos de las provincias en la administración de sus redes y en la recepción de los fondos necesarios para su mantenimiento y desarrollo incluyendo los fondos que se generan por aplicación del decreto 802/01.
- e) que sin perjuicio del aspecto financiero, se garanticen la tecnificación, profesionalización y jerarquización del sector vial a efectos de evitar futuros costos en la importación de metodologías y tecnologías extranjeras.